PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á precios convencionales.

En los demas puntos de España, 3 meses

150 posetas

DERECHOS DE TIMBRE

que han satisfecho los periódicos que se publican en esta capital durante el mes de Octubre próximo pasado.

proximo pasac	eur.,						1	Pesetas
EL ALICANTINO		2				(e	•	63
ast Liberals		3.0		20				42
«Bl Constituci	υn	al D	in	ásti	co»	*	*	21
«El Graduados	٠,		t):			*		12
«La Unión De	m	осга	tic	a»		1977	*	9
«La Tarde».			200	×	3	•	*	9
The state of the s	-					_		

LOS PRINCIPIOS DEL 89

(Continuación)

III.

Si no fuera porque el génio protector de la revolución ha cuidado con esmero de poner entre la inteligencia y la verdad una venda de mentiras y sofismas, bastara oir á los legisladores del 89, que cla ignorancia, el olvido y el desprecio de los derechos del hombre eran la causa de las calamidades públicas y de la corrupción de los gobiernos», para persuadirse de que comenzaban atentando contra el sentido comun esos mismos hombres que hoy se pretende hacer pasar

como génios.

En primer lugar, es falso á todas luces que la ignorancia y el olvido de los derechos del ciudadano y del hombre sea lo que produzca el despotismo de la tiranía arriba, y el servilismo de la esclavitud abajo. Si Neron alumbraba sus jardines con teas vivientes, formadas de cuerpos humanos, ni el sentido comun, ni la historia enseñan lo hiciera por ignorancia de que las víctimas tuvieran derecho á la vida, sino porque su corazón no era de hombre y su ferocidad era de hiena. ¿De cuándo acá el derecho, por sí mismo, se ha sabido rodear de tanto respeto, que sirva á las pasiones de infranqueable barrera? ¿Quién ha visto en el derecho conocido esa virtud soberana, que soñaron los hombres del 89, para imaginar que á su presencia se calmaran no ya las olas del mar, sino las del corazón que son mas bravas? ¡Ah! dos años solo se cruzan de por medio, y como torrente despeñado se precipita Francia en aquel abismo de fango y de sangre, que no tiene parecido en los anales del género humano y conserva la historia para enseñanza y eterno escarmiento de las

naciones. Y preguntamos nosotros: ¿no estaba húmeda todavía la Escritura Santa de la Revolución? ¿No podemos decir de los convencionales, que llevaban la declaración de los derechos del hombre, no ya como los fariseos en la orla del vestido, sino grabada en el corazón y en las manos? ¿No constituian estos derechos el catecismo del pueblo, y se lo enseñaban cien maestros cada dia, en la tribuna, en la prensa, en el club y hasta en el profanado templo del Señor? Pues bien, despues de los principios del 89, vinieron los delirios del 91 y los crimenes del 93; y durante la tiranía de la Convención podemos asegurar, que los himnos eucarísticos á la declaración de los derechos del hombre eran como el canto triunfal, que celebraba la sentencia de los jueces, y como el himno fúnebre, que acompañaba á las víctimas, casi siempre condenadas á entregar su cabeza á la cuchilla de la guillotina.

Lo que acabamos de decir de la ignorancia y del olvido, es enteramente aplicable al desprecio. Sin ofender al sentido comun, y por ende sin provocar á indignación ó á risa, nadie dirá, que Alejandro marchaba á la conquista del mundo, no porque le dominara la ambición, sino porque sentía desprecio hácia el de recho de los pueblos; nadie dirá, que era el desprecio al derecho de Urias y no la pasión maldita, quien ponía la pluma en las manos de David para encubrir con un vil asesinato una infamia; y nadio tampoco, que si hoy dia algun gobierno, monárquico ó republicano, esquilma ó saquea á los pueblos, lo hace no por desenfrenada codicia sino por menosprecio del derecho. Más aunque cerráramos los ojos à tamaño absurdo, las palabras de los legisladores del 89, en el preámbulo á la declaración de los derechos del hombre, siempre aparecerían insensatas. Por que demos, hablando el lenguaje de la revolución, que el desprecio de los derechos de sus súbditos hubiera hecho déspotas á los reyes, dejando sin garantía la libertad de los pueblos y sin salvaguardia los derechos de los ciudadanos; ¿por ventura ese desprecio se desvanecería por encanto, ó retrocediera espantado ante la declaración de los derechos del hombre, escrita en un papel miserable? Al contrario, el sentido comun dicta que la cubriría con un desprecio más grande; y si alguien opina de distinta manera, es capaz de imaginar, que unos cuantos granos de suelta y menuda arena podrian ser di-

que suficiente á contener un torrente furioso y desbordado.

IV.

Con la insensatéz corre parejas en los autores de la declaración de los derechos del hombre ó profunda ignorancia, ó refinada maldad. Aquellos, en arranques al parecer generosos, han dicho que un pueblo sin esa tabla de derechos era un pueblo envilecido, y que la declaración estableceria sobre la tierra el reinado de la justicia, á cuya sombra unicamente crecen la dicha y la libertad. Está bien; no sabemos nosotros si para estas palabras se reservarán algunos aplausos en la fiesta del Centenario: lo que si sabemos, es que semejante insulto al nombre de Frandecia y á su historia no se hubiera dicho lante de Clodoveo, de Carlomagno y de San Luis. Si eso fuera verdad, si un pueblo, falto de esa ejecutoria, es un pueblo vil y aherrojado, ¿quieren decirnos los legisladores del 89 de cuándo datan en Francia la dignidad y el honor? Mas dejando esto á un lado, vamos á otra cosa. Noble empresa es la de redimir á un pueblo é infalible camino para ello darle por guia y compañera á la justicia; pero la justicia la forman el derecho y el deber, como sus dos elementos, y han de estar enlazados entre si de tal manera, que el deber sirva de pedestal al derecho.

Es esto lo que contiene la famosa declaración de los derechos del hombre? Nada más léjos: sus autores dicen querer redimir al pueblo por la justicia: y isólo registran derechos! Hay más todavia: á esos dos elementos responden dos diversas fases en la justicia, pues todos veinos en ella algo, que atrae con su dulzura y sus encantos y algo, que repele con su austeridad y dureza: allí están el derecho, como soldado que arma al brazo le defiende, y el deber como apóstol, que con voz insinuante penetra en lo más intimo de la conciencia para promover su triunfo. El derecho conla frente altiva, y muchas veces dando la mano al egoismo, se presenta diciendo á los demás «esto es mio;» y deber, mesurado y sereno, vá dando á entender, que á él no le arredran ni el heroismo ni el sacrificio. Ahora bien, para regenerar à un pueblo y llevarle hasta los confines de la grandeza á que puede elevar la justicia, ¿cuál de aquellos dos elementos ha de alcanzar màs predominio? Semejante pregunta ni necesita ni merece respuesta; sino que pasemos adelante recordando, para gloria nuestra y oprobio de

nuestros enemigos, cuán por distintos caminos, en esto como en todo, andan la revolución y el Evangelio. Predicar los derechos un dia y otro dia sin mentar ni siquiera los deberes, será expedito para crear una sociedad de orgullosos y soberbios; pero no para levantar un trono á la justicia. Enseñadle á un rey sus derechos, sin hablarle jamás de sus deberes, y á vuelta de poco tiempo será un tirano y un déspota, el que sólo debiera ceñir á sus sienes la corona, para ser el padre de sus pueblos: enseñad á los ministros y altos dignatarios del Estado sus derechos, pero apartadles de al lado el código de sus deberes, y ya veremos de qué se ocupan con preferencia, si de la pública felicidad, ó de su particular honra y provecho: enseñad sus deberes à los ricos, pero cubrid con el manto del olvido sus deberes, y ya veremos, que no alcanzan á los nuevos Lázaros ni siquiera las migajas de sus espléndidos festines: ensenad á los pobres sus derechos, sin ponerles delante la barrera del deber para contener sus apetitos, y ya veréis cuán pronto deja de ser platónico el socialismo, y qué nombre reciben los que hoy conocemos con el de salteadores y bandidos: enseñad sus derechos á los súbditos, pero tened á su vista como encerrado bajo la losa de un sepulcro sus deberes, y la tierra podria, andando el tiempo, llegar á ser la imágen del infierno, ubi nullus ordo, sed sempiternus horror inhabitad. Pues bien, este es el camino emprendido por aquellos genios portentosos, que lanzaron al mundo la declaración de los derechos del hombre; este es el título que presentan á la admiración de la posteridad, y esta es la razón por la que nosotros les acusamos de ignorancia ó . de malicia, si nuestros lectores no prefieren decir que en aquella ocasión debian andar unidas una y otra.

(Se continuará.)

UNA SENTENCIA IMPORTANTÍSIMA

DEL TRIBUNAL SUPREMO

Condenado el periódico El Batallador, de Vinaroz á cinco años de presidio y 1.000 pesetas de multa y costas, por la Audiencia de Vinaroz, por la publicación de un artículo en que se habia cometido el delito de escarnio á dogmas de la Religión católica; interpuesto recurso de casación por infracción primero, del artículo 1.º del Código penal; segundo, del idem 240, y tercero del 11 id. de la Constitución, el Tribunal Supremo, despues de varios resultandos, en uno de

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO,

za se hallaba silenciosa, pero no muda; él aspiraba en medio del silencio las emanaciones virginales que parecian subir dulcemente hácia el cielo con los perfumes, avivados por la noche, de la yerba y de las flores. El escuchaba el aliento aun poco formado de la jóven, que se unia á las armonias de los bosques, eterno concierto que la tierra da todas las noches al mundo estrellado.

Todo eso desaparecia despues á los ojos de Tibarcio, y la jóven volvia á su habitación. Allí era donde él pasaba una semana entera, ébrio de amor, pero sin atreverse à levantar los ojos hácia la persona amada... En las fiestas de las aldeas próximas á su habitación, él la habia visto cien veces, y siempre igualmente cortado porque era pobre; pe-

ro hoy Tiburcio se veia rico y poderoso, y esperaba. Despues, à su pesar se le cerraron los ojos y se durmió en medio de sus hermosos sueños. ¿Será necesario decir que la jóven que se le presentaba en sus recuerdos era la hija de D. Agustin Peña, y que la casa de que se trataba era la hacienda del Venado?

Al despuntar el dia, los viajeros dormidos fueron despertados por el sonido de los cencerros y el ruido del trotar de una caballada. Era Benito, que volvia à traer la manada de caballos, segun lo que había prometido. Todos los viajeros se hallaron prontamente en pié; pero en vano buscaron à

LOS CAZADORES DEL DESIERTO

sueño interrumpido, á recordar lo que sabia de su pasado y á dominar el porvenir.

Tomó aquel sueño desde el principio, desde dos años mas atrás, y le pareció que las barreras levantadas por la duda y el desaliento desaparecian ante él como una sombría decoración ante el silbido del maquinista ó la varita de un encantador.

Lo mismo que esa noche en que él velaba, se le representaba otra en la que un vasto bosque abria ante sus ojos sus arcos oscurecidos por el crepúsculo. Un hombre, una joven, varios criados á caballo, se presentában ante él, inquietos, estraviados en un laberinto de árboles y retamas, y le saludaban como al ángel protector que debia guiarles hacia el objeto que estaban buscando. El hombre y los criados solo se le aparecian confusamente, pero las mejillas pálidas, los negros ojos y los cabellos de ébano de la jóven, irradiaban con todo el brillo maravilloso que entonces tanto le habia chocado. Y como lo habia hecho dos años antes, Tiburcio les tranquilizaba, les enseñaba el camino perdido, y caminaba con ellos durante dos dias transcurridos harto rápidamente.

Recordó sus palabras en el bosque durante una noche de delicias y de angustia. Todos dormian; los hombres solo el césped y la jóven sobre una piel de tigre; él solo velaba. Una encina ya consumida arrojaba un fulgor moribundo. La naturaleFOLLETIN DE "EL ALICANTINO,

157

senador al canadés, que comia y bebia como podian hacerlo dos hombres.

-En el Canadá, respondió este, nadie notaria mi talla. Preguntad si no á mi camarada el Dormilon.

-Sin duda, así es, dijo entre dientes el aludido.

-Pero, ¿vos no sois del mismo pais? repuso el senador.

-Dormilon ha nacido en Es...

-- En el Estado de Nueva-York, se apresuró á interrumpir el cazador, en tanto que el canadés, le miraba admirado, sin qué, sin embargo, le desmintiera.

-¿Y cuál es vuestra profesión?

-Cazador de los bosques, repuso el canadés, es decir, que nuestra vida se pasa corriéndolos sin otro objeto que el de no hallarnos encerrados en vuestras ciudades. Pero esta es una profesión que ya se va perdiendo; y cuando nosotros dos no existamos, la raza de los cazadores de los bosques se acabará en América. Ni el Dormilon ni yo tenemos hijos que continúen la profesión de sus pa-

Habia en estas últimas palabras del canadés un acento de melancolía que contrastaba con su modo rudo de hablar.

TOMO I.

los cuales se da cuenta del articulo condenado, anade:

"Visto, siendo ponente el magistrado D. Juan Manuel Romero:

Considerando que, si bien con arreglo á la lev fundamental del Estado, puede discutirse en el terreno filosófico y racional el dogma de cualquiera religión que tenga prosélitos en España, no es permitido hacerlo valiéndose del escarnio público, por oponerse á ello la prescripción terminante del articulo 240, núm. 3.º del Código penal:

Considerando que el articulo publicado bajo el epigrafe Las Bodas de Oro, objeto del presente recurso, se dirigo evidentemente á menospreciar y burlarse con befa persistente del dogma católico del perdon de los pecados, empleaudo al efecto frases y conceptos que lastiman el sentimiento de los que profesan esta Religión, que es la del Estado y de la inmensa mayoria de los españoles, y por consigniente la Audiencia sentenciadora no ha cometido el error de derecho, ni infringido la disposición legal que se le atribuye en el recurso, porque tal hecho se halla comprendido en el núm. 3.º del art. 240 del Código penal.

Fallamos que debemos declarar y declaramos no haber lugar al recurso de casación interpuesto contra la expresada sentencia de la Andien cia de lo criminal de San Mateo por Sebastian Fios y Miralles, à quien condenamos en las costas y al pago de 125 pesetas por razon de depósito, si mejorase de fortuna; lo que se comunica al Tribunal sentenciador á los efectos con-

signientes.

- Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en la Gaceta de Madrid y en la Colección legislativa, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. - Emilio Bravo. - José de Aldecoa. -Federico Enjuto. -- Refael Alvarez -- Autonio Garijo Lara - El Sr. Montero votó en Sala: Emilio Bravo - Juan Mannel Romero. Publi cación. - Leida y publicada fué la anterior sentencia por el Examo. Sr. D. Juan Manuel Ro mero, magistrado del Tribunal Supremo, estándose celebrando audiencia pública en la Sala segunda en el dia de hoy, de que certifico como secretario de la misma. Madrid 11 de Julio de 1888. - Licenciado Bartolomé Rodriguez de Rivera.,

Cabos sueltos

Ya lo suponíamos.

El periódico posible que no reparó en atreverse con irreverencia á corregir á Prelados españoles creyendo que podría hacerlo, impunemente, ese papelillo que poco ha presumió de dar lecciones á catedráticos de nuestro Instituto, ese periodiquillo tan audaz como sabio no se atreve ahora á defender á sa Jefe, y dice:

"EL ALICANTINO espera que salgamos á la defensa de nuestro querido amigo D Emilio Castelar, por los mordiscos de beata ochenton i, que estampa en el papel. Calla, tonto! ..

Y si esto molésta à D. Pedancio, le diremos:

¡Dios te remedie, hermanito!,

Ahí le tienen Vds. de cuerpo entero: él que se atreve con los Obispos, no tiene alientos para romper una lanza en defensa de su ídolo, á quien con mucha fachada llama su amigo; y aún suele tutearle en los telegramas de felicitación que le envía. El que esta vez le ha dirigido tiene la novedad de estar redactado en forma impersonal; hé aquí el texto:

"Alicante 2 (2 t.) -Al regresar de su viaje

verdaderamente triunfal à Cataluña, no han de faltarle las felicitaciones más entus astas de sus corretigionarios, reitorándo e las protestas de adhesion inquebrantable.

Sean las nuestras, las de estos humildes periodistas de provincia, sino las más valiosos, las que figuren entre las mas succeras y carrinosisimas.

Les discarsos de Bercelona deben berse con la cab za descubierta y la mano puesta sobre el corazón, para reten r en é, las impresiones mas hermosas.

¡Honor al primer tribuno de la Demogracia y

do la república! La Reducción de El Gradualor, Guldó. -Carreras. - Milego.,

Y después de esto, y diciéndolo para nosotros, personas tan respetables, no hay más que quitarse el sombrero y poner la mano en el corazón; y en pié, como se lee el Evangelio, leer los discursos de D. Emilio.

Así es el fanatismo de ciertas gentes: ellos ponen á discusión hasta al decálogo y no creen en la infalibilidad del Papa; pero ¡cuidado con que nadie ponga en tela de juicio la palabra y la autoridad de su pontífice maximo, y aunque no sea máximo! ¡Hay que oirle con la cubeza descubierta!....

Así quisimos nosotros leer el discurso del Sr. Castelar de que hicimos mèrito anteayer; sólo que pronto tuvimos que calarnos el gorro hasta el cogote, porque al orador se le ocarrió decir jagua vá! y soltó el siguiente chaparrón de oratoria democrática:

«En el siglo xvi las artes decaen en *todas las naciones, no siendo fenómeno »exclusivo de Barcelona; y España era »un inmenso cadáver para enseñar cómo »mueren los pueblos que entregan su fé á una (ó á dos) intransigencia religiosa y »su libertad á una Monarquía absoluta.»

Al leer esto nos acordamos en seguida de los Sres. Nuñez de Arce y D. Juan Valera, el primero de los cuales llamó con entusiasmo «explosión grandiosa de nuestro génio nacional» (1) al florecimiento de las letras y las artes en los siglos xvi y xvii; y el segundo decía contestando al primero: «Lo que nadie niega, »lo que no puede ser asunto de discusión »es que la edad más floreciente de nuestra vida nacional, así en preponderancia »política y en poder militar, como EN SCIENCIAS, LETRAS y ARTES, es la edad »del mayor fervor católico, de la mayor »intolerancia religiosa: son los siglos »xvi y xvii.»

Recordando esto, y leyendo lo que el Sr. Castelar dice ahora, imaginen nuestros lectores si nos apresuraríamos á calarnos el sombrero ó el gorro. Pues es el caso que el Sr. Valera ha quedado mentiroso en lo de decir que nadie niega, ni puede ser asunto de discusión, el punto de que se trata: ¿cómo había de pensar el erudito académico que contestaba al Sr. Nuñez de Arce, que Castelar había no solo de negar sino afirmar lo contrario de lo que él afirmaba ser innegable é indiscutible? Más hé aquí que nosotros,

(1) Discurso de recepción en la Real Academia Española.

algo curiosos, y además desconfiados, quisimos averiguar por nosotros mismos quién dice verdad, si Nuñez de Arce y Valera ó Castelar, y efectivamente, nos encontramos con que el ídolo del diario posible, ahora como otras veces, ha engañado á sus oyentes como á chinos. Porque abrimos la historia de aquella época en la parte que se refiere al florecimiento de las Bellas Artes, y hallamos entre los

Pintores: á Luis de Vargas, discipulo de Perin del Vaga (sevillano); á Pedro Villegas Marmolejos; á Juan de Joanes; á Juan Fernandez Navarrete, discípulo del Ticiano; á Fernan Ibañez; á Pablo de Céspedes, y Zambrano, Mohedano, Contreras y Velasco sus discípulos; á Alonso Sanchez Ccello; á Juan Pantoja de la Cruz; à Juan de las Rodas; á Fráncisco Varela; á Francisco Pacheco; á Francisco Herrera el viejo; á Luis Fernandez; á Juan de Castillo; á Luis de Morales; á Francisco Zurbarán; á Diego Velazquez de Silva etc., etc.

Escultores: Alonso Berruguete, discipulo de Miguel Angel; Gil de Silva; Vergara el viejo; Machuca; Alonso Cano, granadino, que esculpió las estátuas de San Pedro y San Pablo etc., etc.

Arquitectos: Valdelvira que trazó el diseño de la Catedral de Jaen; Diego Riaño; Juan de Herrera, que sucedió á Toledo en la dirección del Escorial, y promovió la fundación de la Academia de Arquitectura, fundada por Felipe II; Castañeda; Vallejo; Francisco de Villalpando, que diseñó la suntuosa escalera del Alcázar de Granada; Diego de Alcántara; Francisco Mijares; Juan de Tolédo que trazó el Monasterio del Escorial; Juan de Valencia, constructor del Templo de la Trinidad de Madrid; Bartolomé Ruiz; Francisco Villaverde; Fray Miguel de Arambern; Francisco de Mora; Juan de Tolosa; etc., etc.

Músicos; Gomez, maestro de Capilla de la Catedral de Valencia; Ortells, Rabans, Perez, Monteverde, Salinas etcé era, etc.

Y así como en España, tambien en Italia las artes «se elevaron en aquel siglo á una altura á que no habían llegado entre los antiguos. « (Cesar Cantú).

Verdad es que todo esto nada vale y nada significa: Castelar ha dicho que España era en aquella época un inmenso cadáver, y... nada, hay que oirlo «con la cabeza descubierta, y puesta la mano sobre el corazón...!»

Más hemos dicho que El Graduador no tenía valor para romper una lanza en defensa de su Jefe, y no es verdad; allá en el rincón escondido de una gacetilla toma posiciones, y hace la signiente heróica defensa:

"Figurese el lector que ahora nos suelta, á nosotros, para dar con el rabo á un discurso de Castelar; de esta eminencia à quien el mundo entero aplande; de esta eminencia, cayos discursos politicos y literarios merecen la distinción, á nadie otorgada de ser traducidos á diferentes idiomas!

¡Oh! Pedancio, estás dejado de la mano de Dios.,

Con lo cual ¿quién lo duda? quedamos todos convencidos de que «el deseo es un aire creador, de que «existen familias humanas sin sentimiento religioso, » y de que «el aroma quiere ser estrella, y la

Mas esperen, que al Sr. Castelar le ha salido otro ardiente y entusiasta defensor ¿en quién diran Vds? en El Constitucionul, si señores, en El Constitucional. Véase la clase:

de

Gr

cas

la

"Al señor Castelar le basta la defensa del público y en castigo de su atrevimiento, tenga la seguridad el neo malandrin que el primer pape. lucho que entró en el número 100 a er, fué el suyo.,

Pues mire colega, ese número no será seguramente el que nosotros le hemos enviado. ¡Y luego dirán que no es El Constitucional un periódico culto, y que no honra á la población en que saleá luz?

Por nuestra parte ¿qué hemos de decir á tan fino, cortés, elegante y bien educado colega? Nada; de decirle algo, le diríamos lo que el viejo león de la fábula al asno que le había dado una coz:

Esto es doble morir, no hay sufrimiento, Porque muero injuriado de un jumento.

Más concluyamos de leer la defensa del diario reformista, que continúa así:

"Ayer la emprende EL ALICANTINO nada menos que contra el discurso del eminente, tribuno D. Emilio Castelar, à quien le censura, no lo que él habra dicho, sino lo que la prensa ha querido que dijera por la precipitación con que se transcribe una oración parlamentaria. Es ya el colmo de la osadía.

Il .ata ahi no habia llegado aún EL ALICAN-

Su petulancia dá quince y raya ya á la del licenciado Vidriera., Conque ya saben Vds. que el discurso de Castelar en el Circulo Artistico de Barcelona es una oración parlamenta-

ria!!!!!ii Por lo demás es lo único que le faltaba al Sr. Castelar, verse alabado por el diario reformista. Seguros estamos de que cuando lo sepa, esclamará lleno de pesar

con el personaje de la fàbula: Cuando me desaprobaba La Mona, llegué á dudar: Más ya que el Cerdo me alaba, Muy mal debo de bailar.

Verdad es que á D. Emilio no debe darle cuidado bailar bien ó bailar mal; porque nunca han de faltar de los del insinito número que le aplaudan todas las mentiras históricas que se le antoje decir, y le oigan con la cabeza descubierta.

Noticias locales y regionales.

Adelantan las obras en el hospital que se está construyendo en Villajoyosa.

Ha llegado á esta ciudad D. Juan Martinez inspector que fué de orden público en Alcoy.

Los cazadores del Desigrio

En este punto D. Estéban se mezcló en la conversación.

-Es una triste profesión, dijo, y si quereis ser de los nuestros en una espedición que vamos á emprender, podríais, por vuestra! parte de botin, lle nar vuestras gorras de piel, de polvo de oro. Veamos, ¿qué contestais?

-Que no, resp ondió bruscamente el compañero del canadés.

Cada uno tiene su [profesion, repuso este último. Nosotros no somos buscadores de oro. Además nos gusta ir donde nos acomoda, sin jefe, sin fiscalización, ser libres, en una palabra, como el sol ó el viento en las sábanas.

Esta respues ta fué dada en tono tan perentorio. que el español tuv o que renunciar à combatir una resolución que parecía inquebrantable; y despues de esto nadie pensó sino en instalarse lo mas cómodamente posible para pasar la noche.

Todos, à escepción de Tiburcio, se durm ieron en seguida; pero Tiburcio era muy jóven, apenas hacia veinticuatro horaș que se encontraba huér fano de una mujer à quien queria como à una madre, y Tiburcio estaba enamorado, razon bastante para no dormir y para soñar.

Primero una tristeza profunda se apoderó de sus sentidos. Encontrábase en una situación escapFOLLETIN DE "EL ALICANTINO,

cional en que el pasado era para él tan misterioso y tan impenetrable como el porvenir.

-; Ah madre mia! se dijo para si. ¡Ah madre mia! ¿Quién me dirá ahora quién soy?

Y parecia prestar el oido como si los suspiros del viento en las hojas hubieran ido á tomar una voz para contestarle. Tiburcio se hallaba lejos de sospechar que entre aquellos hombres acostados á la claridad de la luna habia uno que hubiera podido decirle el nombre que él debia llevar.

Pero, al morir, la viuda de Arellano le habia revelado un secreto que acaso era mas interesante que el de su nacimiento.

La revelación de un tesoro cculto abrió de pronto ante los ojos de Tiburcio un horizonte luminoso en el mundo de los sueños, siendo ella misma un sueño brillante como la estrella que se separa de la bruma y llega á brillar ante los ojos.

Una visión que en su condición anterior solo se atrevia á juzgar como una quimera, tomaba de pronto las proporciones de la realidad. Una distancia insalvable pareció presentársele fácil como por un puente echado por mano de las hadas sobre un abismo.

El oro hace cotidianamente estos milagros, y él tenia en perspectiva la poseción de un rico placer de oro. Tiburcio, ya con eso, se atrevió á seguir su

LOS CAZADORES DEL DESIERTO

los dos cazadores: no estaban ya alli; se habian alejado sin que nadie se apercibiera de ello.

Ensillados los caballos, cargadas las mulas, la comitiva continuó su camino hácia la hacienda. El senador y D. Estéban tomaron la delantera, en tanto que Tiburcio, obligado á montar á la grupa de Cuchil lo, porque aquella vez no habia silla disponible para él, les seguia con Baraja; despues iban los tres criados. Los dos ginetes caminaban, pues, juntos de nuevo; el uno recordando que habia comprado el secreto del Valle de Oro por la promesa de vengar la muerte de Arellano; el otro pensando en los medios de deshacerse de Tiburcio en la primera ocasión.

El día iba á dejar su puesto á la noche, cuando, despues de haber marchado muchas horas, se dibujaron à lo lejos las habitaciones de la hacienda d el Venado, en las tintas sombrias del crepúsculo. Durante algun tiempo la comitiva signió su camino trazado en los bosques que cubrian el terreno á derecha é izquierda

En el momento en que la comitiva salia de un bosque para entrar en qua llanura, en la que estaba situada la hacienda, dos hombres salieron de entre los árboles con la carabina en la mano. Eran los dos caza lores que tan bruscamente se habian separado de los viajeros aquella mañana.

-Te ha engañado el parecido, dijo el de mas

Viene destinado á Alicante con el mismo cargo.

Ha obtenido el Grado de Bachiller la señorita doña Dolores Martinez y Rodriguez natural de Granja de Rocamora con las calificaciones de Sobresaliente en ambos ejercicios.

Esta señorita cursó todas las asignaturas de Grado en este Instituto habiendo obtenido en casi todos los exámenes la misma nota de Sobresaliente, y en la actualidad se ha matriculado en la carrera de Farmacia.

Damos nuestra más cumplida enhorabuena á tan aventajada alumna, y le deseamos nuevos triunfos y prosperidades en la carrera emprendida.

El señor cardenal Monescillo à quien por turno corresponde proveer la vacante de beneficiado de la Basilica-Metropolitana de Valencia ocurrida por fallecimiento del señor Vazquez, ha nombrado para cubrirla al Dr D. Juán Bautista Oliver, vicesecretario de camara del arzobispado.

Por Real decreto se ha aprobado el ferro-carril de Alcoy à Gandia.

La guardia civil de Villena participa al Gobierno de esta provincia que han sido conducidos al hospital de aquella localidad dos veci nos de la misma herides de alguna gravedad por consecuencia de una riña habida entre ellos.

Ayer por la mañana tuvo lugar en la insigne iglesia colegial de San Nicolás, el solomne fu neral en sufragio del alma del que fué en vida nuestro respetable amigo D Vicente Bernabeu.

Al acto han asistido numerosos amigos de la familia, à la que con este motivo reiteramos la expresión de nuestro pésame, por la sensible pérdida que acaba de experimentar.

Ha sido aprobada por el señor Gobernador civil la cuenta por obligaciones carcelarias de Pego correspo dientes al período de 1887 88.

Por el Gobierno de esta provincia se ha trasladado á la alcaldía de Vergel el acuerdo de la comisión provincial sobre revocación de acuerdo de aquel Ayuntamiento en que declaró la incapacidad de dos concejales electos.

De La Correspondencia de Valencia:

"Una comision de la Juuta de prisiones, compuesta de los señores Lassús, presidente de la Audiencia; Fuster, alcalde de la capital; Ferratges, fiscal, y Salas Quiroga, ha visitado esta mañana á Su Emma, el Cardenal Arzobispo, tra tando de la cuestión de encargar la dirección de los penales à un instituto religioso. Nuestro venerable t'relado, con la alteza de miras y ferviente caridad que le distinguen, se ha puesto à disposición de la Junta para facilitar cuanto pueda que tan feliz pensamiento se lleve à la práctica. No nos creemos autorizados para revelar por completo cuanto se ha tratado en esta importante sesión, cuyos beneficiosos resultados no tardarán en tocarse.,

El señor Gobernador de esta provincia ha requerido de inhibición al Juzgado de Denia sobre el conocimiento de un incidente de consumos en que ha tomado parte el Juzgado municipal de dicha villa.

De el 12 al 16 de Octubre han entrado en Londres 38,520 cajas de arroba, 16,255 de media arroba, 91 media balas y 6 cajas de pasa de Denia.

897 cajas arroba, 1.961 de media arroba, de

Gandía. 1.453 cajas de arroba, de Oliva.

8.567 cajas de arroba, 648 de media arroba, de Valencia.

Trasladamos á quien corresponda el siguien te suelto que encontramos en El Dianense:

"Sin duda alguna para fomentar los intere ses de la Hacienda no existe medida mejor que la de privar al público pueda surtirse de efectos timbrados de todas clases, con gravisimo quebranto de sus intereses, por aquello de que siempre deben ir encontradas las miras del Estado y las necesidades de los ciudadanos. El escándalo llega hasta el punto de no poder encontrar un sello para una carta. Los notarios no pueden otorgar documentos por falta de papel correspondiente, en el Juzgado se paralizan las actuaciones de los litigios, el comercio se lamenta de no poder girar por no tener timbres y todo en una palabra va de la misma manera. ¡Y gracias que se crearon las Administraciones subalternas para conseguir tan perniciosos abu-808!,,

Noticias generales.

Se han celebrado los desposorios de doña Blanca, princesa de Borbón, hija de D. Cárlos, con el Archiduque Leopoldo Salvador, primo génito del Archiduque Carlos Salvador, de la familia imperial de Austria.

La Dirección de Impuestos ha introducido por via de ensayo una novedad en los sorteos de

la Loteria Nacional, por el sistema de irradia-

En el que ha de celebrarse el dia 8 del corriente se premia la centena del mavor y la del seguudo, más las decenas de los diez y ocho terceros, adjudicándose reintegros á las terminaciones de la unidad, en vez de premios como hasta aqui ha venido haciendose. Deben, por lo tanto, las personas que tomen parte en dicho sorteo no romper sus billetes aunque la terminación de estos no coincida con la del premio grande hasta cerciorarse de que no corresponden á las centenas de los dos premios mayores ó á las decenas de los que siguen á estos en importancia.

En Barcelona se está bordando la bandera de combate que el cuerpo administrativo de la armada regala al crucero Marqués de la Ensenada, que se construye en la Carraca.

Antes que se cierre la Exposición Universal de Barcelona se celebrará probablemente en aquella ciudad un Congreso de Montepios.

Se ha inaugurado en Córdoba un asilo para servir de custodia à los hijos de los jornaleros durante las horas en que éstos trabajan.

Don Fermin Verdú, abogado que fué del Ilustre Colegio de esta ciudad, después Juez en comisión de Dolores, y en la actualidad des empeñaba el mismo cargo en propiedad en Pangamian, territorio de la Audiencia de Manila, ha sido nombrado Abogado fiscal de la de la Habana.

Parece que el señor Obispo de Madrid, está muy satisfecho de las adhesiones que recibe su proyecto de reunión del Congreso Católico es

La obra ha de revestir gran importancia, asi por el número como por la calidad y representación de las personas que tomarán parte en la Asamblea.

La infanta D.ª Isabel ha entregado 20.000 pesetas para que se distribuyan entre los po bres de Barcelona.

Procedente de Lisboa y Vigo ha llegado á Madrid S. A. R. la infanta D. Maria Teresa de Baviera.

Muy lucidas han sido en Palma de Mallorca las fiestas celebradas con motivo de la reciente canonización del beato Alonso Rodriguez. Testigo aquella isla de la vida ejemplarisima del santo cuyo recuerdo se halla vivo en todas par tes, han demostrado sus habitantes que dispensan tanta honra como entusiasmo á la memoria del virtuoso varon.

Las tres espléndidas reuniones religiosas se han costeado por el ayuntamiento, cabildo de la catedral y compañía de Jesús, á que perteneció el sauto, en el templo de Monte Sion, con esquisito gusto y magnificencia.

Han asistido à los actos las autoridades militares, de marina, judicial y civil de la provincia, hallándose instaladas las señoras de estos altos funcionarios en la tribuna designada al efecto.

Tal fué la afluencia de fieles, que en el pórtico de entrada à la iglesia se alzó un tablado para que pudiesen contemplar el interior del templo.

Los restos de San Alonso, encerrados en primorosa urna, fueron sacados procesionalmente por la ciudad, muy bien iluminada, y una peregrinación no interrumpida ha visitado diáriamente la preciosa capilla construida en honor del santo y cobijada por los frondosos pinos que sombrean y perfuman la pintoresca falda del castillo de Bellver.

Un despacho de Roma dice que se acaba de publicar un decreto pontificio autorizando un solemne culto al Santo Sacramento para el 31 de Diciembre próximo.

En todas las Iglesias del orbe católico habrá exposición en dicho dia

Su Santidad concede indulgencia plenaria á todos los fieles que asistan á dicha función religiosa y rueguen por la tranquilidad de la Iglesia y de la Santa Sede.

En el próximo consistorio de Diciembre pronunciará Su Santidad un gran discurso político, en el que hará alusión al viaje á Roma del emperador de Alemania.

Este consistorio, en el que se proveerán nueve capelos vacantes, tendrà un brillo extraordinario, que se considerará como el final del jubileo de Leon XIII.

Una noble y distinguida señora de Madrid ha cedido un extenso terreno en el barrio de de Salamanca de aquella villa, para que sobre él se levante el Seminario de la Diócesis.

Rasgos de esta indole no necesitan comentarios.

Según noticias de Francia, se está dando en la actualidad gran impulso à la causa de beatificación de la heroina Juana de Arco. El general de los franciscanos ha presentado á la Santa Sede, una interesantisima Memoria, en la que hace notar las relaciones de esta humilde aldeana con la órden seráfica de Asis, á la cual pertenecia como terciaria.

La estátua de la Virgen de las Mercedes destinada á coronar la cúpula de su iglesia, en Barcelona, ha quedado ya colocada en su sitio.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy .- San Leonardo abad y con-

La misa y oficio divino son del sexto dia de la infra octava de Todos los Santos con rito semidoble y color blanco.

Santos de mañana. - San Florencio ob. y cfr. La misa y oficio divino sou del dia séptimo de la infra octava de Todos los Suntos con rito semidoble y color blanco.

CULTOS PARA HOY.

En la Colegial, á las nueve la Conventual. En Sta. Maria, á las ocho y media la Conventual, continuando á las cuatro el Novenario de las benditas almas.

En Ntra. Sra. del Carmen y en San Francisce, al anochecer sigue el piadoso Novenario en sufragio de las Benditas almas sieudo con ser món que dirá D. José M.ª Mirete, en la primera de dicha iglesia.

En las demás iglesias los de costumbre



Hoy, á las cinco y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario en la Iglesia de Religiosas Agustinas, en sufragio del alma de don Vicente Bernabeu y Marco.

El Ilmo y Rymo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencias à los fieles de uno y otro sexo por cada sufragio que apliquen al eterno descanso de este finado.

LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE CETTE Y ALICANTE DE AUGUSTE VINYES, RESTE Y COMPAÑIA



EL VAPOR NORA .- aldrá de Alicante el dia 5 del corriente mes diréctamente para CETTE.

Se admite carga para CETTE y PARÍS, y para todas las poblaciones del interior de FRANCIA.—Agente en Alicante, FRANCIS CO M. LAGUILLON.

SERVICIO POSTAL TELEGRÁFICO DE LA

Agencia Fabra.

Particular de "El Alicantino.,

Paris 3. - Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 73'18.—Despues 73 12, 73 09 -3 por 100 francés 82 50.

Londres 3 - Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 72'93. - Despues 72.75.

Londres 3.—Según despachos de Zanzibar, algunos árabes procedentes de Tabora, trajeron noticias de la expedición de Enrique Stanley, pero estas no alcanzan más que á fines de Noviembre de 1887.

En aquella fecha, la caravana de que formaban parte dichos árabes había encontrado la retaguardia de la expedición mandada por el célebre explorador norte-americano entre el la-

go Alberto-Nianza y Tabora. La expedición según dijeron los mismos soldados de Stanley, había sufrido muchas pérdidas á causa de las dificultades que tuvo que vencer no solo para atravesar dilatadas comarcas pobladas de espesisimas selvas y cubiertas de insalubres pantanos, sino tambien por los continuos combates que tenía que sostener con los naturales que en todas partes se presentaban en actitud hostil negandose à proveer de viveres á los expedicionarios.

Pasaban estos por grandes privaciones, no teniendo casi más recurso que apelar á la caza para atender à su sustento.

La expedición había quedado reducida á 250 hombres.

Enrique Stanley y sus compañeros blancos atacados por las fiebres del país, estaban muy delicados y la expedición se veia obligada á detenerse con mucha frecuencia para atender al cuidado de los enfermos.

Añaden los mensajeros árabes, que Stanley tenía la esperanza de encontrar à Emin-Bajá à los 50 dias de la techa en que hallaron á la expedición; pero se sabe que no lo consiguió pues hay noticias de dicho gobernador egipcio que alcanzan a Marzo último y en dicha época no tenía noticia alguna de los expedicionarios.

Es de suponer por lo tanto, que desde el lago Alberto hasta el punto dondee se encontraba Emne Bey la caravana de Stanley tropezó con nuevas y grandes dificultades, sobre todo teniendo en cuenta la ferocidad de los habitantes que pueblan aquella parte de Africa.

Londres 3. - El periódico Daile News pu. blica hoy un despacho de O lessa, diciendo que à consecuencia del accidente ocurrido en Borki al tren imperial, se ha suicidado el director del ferro-carril.

Nueva Work 3. - Los propietarios del vapor Norte Americano Haitian Republic, apresado por el gobierno haitiano, so pretexto de que pretendia entrar en el puerto de San Marcos conduciendo insurrectos, ha reclamado contra dicha medida considerando la captura injustificada.

Al mismo tiempo han pedido la protección del gobierno de Washigton.

Nueva Work 3 .- La medida adoptada por el gobierno americano contra el ministro inglés Lord Sakville, ha sido acogida con grandes muestras de entusiasmo por los patriotas. Merced à ella la popularidad del presidente Cleveland ha aumentado considerablemente.

Sabido es que à semejanza de lo que acontece con las carreras de caballo, aqui se atraviesan grandes apuestas sobre el resultado de la próxima elección presidencial. Pues bien, ayer tarde se cotizaba la candidatura C eveland à 10 contra 8.

Según los cálculos que se hacen hoy, Cleveland tendrá unos diez mil votos de mayoría.

Londres 3 .- Publica hoy The Times un despacho de Constantinopla, anunciando que e gobierno otomeno ha resuelto organizar una es cuadra que durante la primavera próxima visitará los puertos de Grecia, Austria, Italia, Francia y España y regresará á Turquia después de recorrer el litoral de Marruecos, Argelia-Tunez, Tripoli y Egipto. Dicha escuadra fondeará probablemente en Barcelona, Valencia, Cartagena, Cadiz, y Tanger.

Paris 3 3'5 t .- Circula un grave rumor del

Tonkin. Parece que un puesto francés sorprendido por los tonkineses ha sido pasado á cuchillo.

La noticia no confirmada aun oficialmente, produce mucha emoción.

San Petersburge 3 2 31 t.-El Diario Oficial, dá hoy cuenta del descarrilamiento del tren imperial en Berlin.

Dice que Czar quedó herido en un pié, y la Czarina cu una mano, pero que esto no impidió à ambos socorrer personalmente à los heridos.

El mismo periódico confiesa que hay varios personajes de séquito imperial, más ó ménos gravemente heridos, y fija en 21 el número total de muertos y en 37 el de los heridos.

Paris 3.—Un telegrama particular de Saigon dice, que en efecto, nn puesto de 40 hombres de la legión extranjera al servicio de Francia, fué atacado el 7 de Octubre á siete pagodas del Tonkin, por los piratas tonkineses, resultando 39 soldados franceses muertos. Solo uno logró escapárse.

El Gobierno no ha recibido aún ningun telegrama sobre el particular.

Paris 4. - La Comisión de la Cámara de diputados que entiende en el proyecto relativo á la revisión constitucional, tal vez se declare favorable à una reforma ilimitada hecha por una asamblea constituyente.

. Dicese que los individuos de la comisión que votarán en este sentido, están convencidos de que el Senado desechará el proyecto y que por esto creen no arriesgar nada, proponiendo so lución tan radical.

El gobierno por su parte parece dispuesto à dar todas las dilaciones posibles al asunto.

Al mismo tiempo trata de aplazar hasta Octubre de 1889 las elecciones generales, fundándose en la necesidad de que no coincida la apertura de la Exposición Universal con el periodo electoral, lo cual podría perjudicar el éxito de aquella

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO» DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 5 (5'30 t.

Tiene suma importancia la nueva nota que la Santa Sede ha dirigido por conducto de sus nuncios à las Cortees uropeos reivindicando con la mayor energía todos los derechos de la Iglesia y sosteniendo la necesidad del poder temporal.

El Vatican, ocon motivo de lo ocurrido en la visita del Emperador Guillermo á Roma. ha creido llegado el caso de repetir que la Santa Seáe no transigirá nunca con la usurpación

Madrid 5 6 t.)

El gobierno italiano es completamente hostil á toda concesión que tienda á dar mayor estensión al sufragio universal. Madrid 5 (6'30 t.)

En el consejo de Ministros que se está celebrando se trata de la fecha de la apertura de las Cortes. No se conoce aun el resultado.

Ocúpase también en la vacante vitalicia del Senado

Se tiene por probable se aplace el nombramiento de los nuevos Senadores.

Madrid 5, 7 t.)

La infanta dona Eulalia ha dado á luz con toda felicidad un robusto varón. S. A. y el nuevo infante siguen en el mejor estado.

Madrid 5 (7'30 n.)

Un buque aduanero norte-americano ha apresado en aguas de la Florida á una goleta española á pretexto de que conducía contrabando. Esta noticia ha producido muy desagra-

dable impresión.

Bolsa 72'80.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA

P. JOSÉ MARÍA LASQUIBAR,

de la Compañia de Jesús

Manual de pie lad, abundante en preces y oraciones y rico de sabios documentos, necesarios, hoy más que nunca, para suplir a lalta de instrucción religiosa y para fortalecer el espiritu contra to los los temores y contra todas les concupreencias. Constituye un Devocionario mistico, ascetico y piadoso para toda suerte de person s, y para los sacerdotes y ministros encarga los de la cura de a mas, un arsenal de prácticas t I vez desconocidas y fructeosas.

Consta la obra de mis de 701 páginas de buena impresion y escelente papel, ilústrada con tres lámi-

Esta distribu da en tres libros, en la forma siguiente:

Libro 1.º l'arte històrica. - Compend o de la vida de San Francisco Javier, por el P. Pedro de Ribadenerra - Espirit de San Francisco Javi acido e

Libro 2.º Prácticas especiales en homes de San Francisco James - 1.1 di tercero de cada mes con La consideració a de sus vigitades. - Novena de la Gra-

0000

36363636636

perior.

Alicante de

Bachiller.

del r stablecimiento.

COLEGIO LUCENTINO

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PBRO.

ÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la ense-

Escuelas de instru ción primaria en sus tres grados, párvulos, e emental y su

Catedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de

Para más detalles, pidanse reglamentos à D. Bernardo Perez, Administrador

ත්වතැලකු ගැර කුවතු ක

Companía de Navegacion.

ALGUSTE VINIES, RESTE Y COMPAÑÍA.

PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL.

Piano, manubrios y Música de todas clases.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

Lineas directas de vapores entre Cette y Alicante y entre Bordeaux y

nanza esté à la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Clases de adorno: gimnasia, música. caligrafía y dibujo.

cia: Origen y privilegios de esta devocion. - Devocion de los diez viernes con la consideración de sus milagros. - Decenario de los minos. - Preces en honor de San Francisco Javier.

Libro 3 " Manual de la vida cristiana -El dia cristiano y santo, obrita compaest, por el mismo Apóstot de las Indias. - Ejercicios de piedad para cada dia. - Ejercicios para recibir con fruto los Santos Sacramentos de la Confesion y Communon.-Pecados y victudes .- Devociones: A la Santisima Triutdad, al Sagrado Corazon de Jesús, á la virgen Santisim i, ai Patriarca San José, à los Santos Angeles, a las Almas del Purgatori , à San Ignacio de Loyola y à otros varios Santos - Meditaciones varias. - Clara inteligencia y admirable doctrina sobre los Mandamientos de la ley de Dios y Sacrament s de la Confesion y Eucaristia, por los P . Pinamontiy Calatayint, expuesta en lorina dialogada - Avisos esperituales à que se reduce lo que esta escrito por a el camino de la perfeccion, sacados de las obras del P. Juan Eusebio Nieremberg, de la Compania de Jesús - Dia de retiro ó preparación para la maerte. -- Varias benauciones e induigencias. -- Himnos y poesias rengiosas Apéndices.

PRECIO: Encuadernado en piel de co or con reheve, 4 plas : en tafilete, 4 50: y en chagrin con cantos dorados, 7.

Et Corresponsal rebaja & r., por cada libro -Diriponse à D. Manuel Galbis, suc istan mayor de San Nicolás, et cual se encarga de proporcionarios

DENTICINA INFALIBLE

PALACIO-LABORATORIO DE P. F. IZQUIERDO Fremiado con medalla de oro y plata

Este medicamento es el giran suceso de la infubilidad especifica, y le encontrais en cuatro mil farmacias de España a 3 Pesetas caja, y el único autor Fernandez 1z -. quierdo la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo mino muere de la dentición si se asa oportunamente y los salva en la agonia, los desencacija, los robustece, les quita la alterecia, los accidentes de la dentición penosa, la diacrea que les aurqui la, las pupas de la boca, los pengros que se multiplican y reaparece la baba, ce sun las convuisiones y no bry madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni ustituto. Lieva el retrato y fi-ma del antor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacra mento, 2. Madrid: -Alienate, Saler y to das las principales boticas.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y condianas, toda clase de fiebres paltidicas o intermiteutes, se curan infaliblemente con las pildoras febrifugas infaibles de Fernandez, Caja de 40 pildocas para las benigaas, 12 is. y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de caja , y las imitaciones no han podido mermar la immensa clientela. Expendedor y laborador por mayor, rabio Fernandez, Madrid, plaza la Vula 4, v Sacramento, 2, y las principales boticas de E-paña, di cante, Soler y todas las principales boti-

CAFES TOSTADOS Hemos tenido el gusto de probar las muy selectas clases caracolillo y Moka que diariamente se tuesta, à consecuencia de su gran venta en el acreditado establecimiento de SERAFIN SANCHEZ, (los extremeños), y por su excelente paladar y exquisito aroma las recomendamos á los más exigentes alicionados.

En el mismo establecimiento hallaran los consumidores las más exquisitas y escogidas mantecas de vaca, legitimas de Suecia y Flandes, á 5 pesetas el kilo; la mantequilla excelente, à 3 y 112 id.; en quesos Gruyere y boia, en galletas, dátiles y aceitunas, en heores, vi ios y embutidos, podemos asegurar que tiene esta casa un surudo que reune todas las condiciones de bondad y baratura que puede darse en estos géneros. - Serafin Sánchez, los choriceros extremenos,) Princesa 19.-Telefono 129.

COLEGIO DE SEÑORITAS

SANTA TERESA DE JESUS.

En este acreditado Establecimiento, que cuenta algunos anos de existencia, con satisfacción de las madres de familia, por la esmerada enseñanza y sanas doctrinas que dan á sus hijas, se abrirá una clase especial desde 1.º de Octubre próximo para la ense-nanza de flores artificiales, de diez á once de la manana, y clase de bordado decorativo de tres á cuatro de la tarde.

Lonja de Caballeros, 5, principal

DONA DOLORES SOLER DE GIL

Maestra de 1.ª enseñanza superior, ofrece al público su casa-colegio en el Pasaje de Amérigo número 2 entresuelo, con el fin de que las senoritas puedan aprender toda clase de labores propias del sexo, y además las que se insertan á continuación.

Bordado artístico.-Idem en oro, seda, lana, litografia, etc. etc.-Flores y frutas artificia les. -- Preparación, clase repaso de las asignaturas para la carrera de maestra superior.

CARBON ARTIFICIAL

CALLE DE SAN ROQUE NUM. 5.

Este nuevo combustible, sumamente econó mico es d'que más ventajas presenta para el servicio de las cocinas por estar exento de chispas y ser el que mayor cantidad de calórico nradia entre los combustibles conocidos.

Se vende el quintal de 50 kilógramos á 550 pesetas.

Un kilógramo 0.11 id. También tenemos carbón vejetal de superior calidad que vendemos al mismo precio que el

Para el mejor servicio del público un carrito se encargará de satisfacer los pedidos á domi-

ANDRES EL PESCADOR

Esta obtita en sacrba de publicar como folletin en E. A I ANTINO y que mestros lectores han lento gusto, ha tenido el ho. nor que alcanzan poros noros en anestros dias, coal es, el haber e do entusiastamente elogiada por la prensa per ódica de to los tos colores politicos, à pesar del criterio a tamente católico con que está escrita, además de haber merecido una muy favorable censura eclesiástica y notables testimonios de aprecio de personas muy ilustradas.

Un tomito en 8,º con elegante impresión y excelente papel 4 reales. - Dirigiise à D. Ma. unel Galbis Pbro. Sacristan de la Colegial.

JOSÉ MAESTRE

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

(Sin competencia)

Pranos de alquiler, pianos en alquiler con derecho a la propiedad.

Afinaciones y reparaciones en pianos. Gran repertorio de música de todas clases.

Pianos de Bernareggi, modelo núm. 1, å 3 400 rs.

Pianos Boisselot é fils, de Marsella, modelo mim. 3, gran forma à 4.400 rs.

Pianos Pleyel de Paris à 5.200 rs. Pianos Pleyel de cola cruzados para So. ciedades ó Casinos á 8.500 rs.

Todos los pianos vendidos por esta casa se garantizan por tres años y va acompa nado cada uno por su certificado de fa-

Plaza de Alfonso XII, núm. 14.

LIBRERIA DE LA INMACULADA CONCEPCION

BARCELONA,

CORRESPONSAL EN ORIHUELA LUIS CASTANOS.

Calle de Calderón de la Barca, número 1

Misales, Breviarios, Diurnos, Rituales y cuadernos de Difuntos, encuadernados en mjo y seaculos, à precios sumamente módico -.

Oficios, Oficios Votivos y obras para Seminarios.

. Se encargan todas las obras católicas que se deseen.

Ignalmente se encargan toda clase de Imagenes de talla y cartón-madera de los principales talleres de escultura de Bar-,

LUIS CASTANOS

CALDERON DE LA BARCA, NÚM. 1, ORIHUELA.

COLEGIO DE LA INMACULADA GONCEPCION NOVELDA

Agente en Alicante. FRANCISCO M. LAGUILLON.

DIRIGIDO POR

Luis Calpena Avila, pbro.

---- Y Dece-

B. Manuel Sirera Pomares, Licenciado en Ciencias.

Creado este Establecimiento el año anterior, bajo muy modesta, aspiraciones, cuenta hoy ya con edificio propio, levantado de plantas en el nuevo barrio de Medina-Sidonia, plaza de Fernandina,

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Instruccón primaria en sus tres grados, superior, elementaj infima.

Segunda enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller. Estudios de aplicación al Comercio y preparatorios para Carreras

especiales del Estado, civiles y militares.

Para más pormenores dirigirse al Director D. Luis Calpena y Avila, Presbitero, quien facilitará los prospectos reglamentos y demás datos que se soliciten.

FABRICA DE ESPEJOS

JOSE REUS Y ROMAN

Pórtico Ansaldo, 4,

ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán los senores Curas y Presbiteros, una magnifica coleccion en Sacras, estampas religiosas, estampitas de Comunion para Cofradias de todas clases etc.

Además se doran ó platean cuantos objetos se deseen para Iglesia y se construyen altares de talla.

NOTA. - Siendo un trabajo de consideracion, se darán plazos para el pago, cuya única casa en la provincia, puede competir con los primeros establecimientos de su clase y con ventajosas condiciones.

cam! jos s mejores y más acreditadas Fà-legitimidad de las marcas de legitimidad de las marcas de legitimidad de las marcas de legitimidad de las marcas de ins-

FERNANDEZ Y H MARCO